

**POLÍTICAS CONTABLES DE EUROASSETS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIA S.A. EN  
LIQUIDACIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**(VALORES EXPRESADOS EN DÓLARES)**

**NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La compañía EUROASSETS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIA S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes del Ecuador, mediante Escritura Pública, otorgada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil y tiene por objeto social administración de bienes inmuebles, así como llevar a cabo actos y celebrar contratos que contribuyan directamente al desarrollo de su objeto.

**NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros se presentan de forma comparativa.

**NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

**DEUDORES Y PROVISIÓN PARA DEUDAS DE DUDOSO COBRO**

La cuenta contable de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la Empresa y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en el análisis de la antigüedad de los saldos y evaluaciones efectuadas sobre la cobrabilidad de las cuentas de los clientes.

#### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, el cual incluye los siguientes conceptos: gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula, por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para edificios, 10% para muebles, maquinaria y equipo, y 20% para vehículos y equipos de cómputo al 33%.

Atendiendo a la naturaleza del bien, la valuación de la propiedad, planta y equipo, se efectúa por lo general con una periodicidad máxima de dos años calendario; o

De acuerdo a la resolución emitida por la superintendencia de compañía se toma el valor del AVALUO PREDIAL, como costo atribuido.

#### **Política contable: Inmueble, maquinaria y equipo**

Las empresas concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

#### **Valuación**

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado como costo amortizado, menos pérdidas por desvalorización menos depreciación Acumulada.

#### **Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan

#### **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones que contrae la Compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo. Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo, el cual, cuando sea el caso, se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para el pago.

#### **IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo periodo fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta declaración de IVA mensual y retenciones en la fuente, así como, los anexos transaccional.

Para el año 2012 al igual que en el 2011, la Entidad presentará saldo a favor en la declaración de renta y complementarios y por tanto se traslada la cuenta de Impuesto de Renta por pagar a la cuenta de anticipo de impuestos y contribuciones y saldos a favor.

#### **OBLIGACIONES LABORALES**

Comprenden el valor de los pasivos a cargo de la Compañía y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales,

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la Compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto o servicio prestado y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

#### **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.



**ING. JUAN DE DIOS MORAN**

Liquidador